

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21750 BUENBAS INVERSIONES SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Buenbas Inversiones SICAV, S.A., en primera convocatoria el día 29 de julio de 2009, a las 13:00 horas, en el domicilio social, sito en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n y, en segunda convocatoria, el día 30 de julio de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad y apertura del proceso de liquidación.

Segundo.- Cese de Administradores y nombramiento de liquidadores.

Tercero.- Solicitud de revocación de la autorización administrativa para operar como SICAV como consecuencia de la disolución acordada.

Cuarto.- Solicitud a la Comisión Nacional Mercado Valores de baja voluntaria de la sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable y, en consecuencia, solicitud de exclusión de la cotización en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de las acciones representativas del capital social.

Quinto.- Revocar la designación de la entidad Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR) como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Sexto.- Revocar el acuerdo de gestión con la entidad Santander Asset Management, S.A., SGIC, como entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales.

Séptimo.- Revocar la designación de la entidad Santander Investment, S.A., como entidad depositaria de los activos sociales.

Octavo.- Revocar la designación de la entidad BGT Auditores, S.L., como Auditor de cuentas.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta u obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, así como la propuesta de los acuerdos a adoptar.

Boadilla del Monte (Madrid), 22 de junio de 2009.- La Secretaria del Consejo de Administración, Luisa Elena González Bastos.

ID: A090050930-1